

## AVISO DE ELECCIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS

ORDEN EMITIDA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE DRIPPING SPRINGS QUE CONVOCA A UNA ELECCIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS QUE SE CELEBRARÁ EN DICHO DISTRITO, DISPONE LA REALIZACIÓN Y EL AVISO DE LA ELECCIÓN, Y CONTIENE OTRAS DISPOSICIONES AL RESPECTO

CONSIDERANDO que el Consejo de Administración (el "Consejo") del Distrito Escolar Independiente de Dripping Springs (el "Distrito") considera necesario y aconsejable convocar y celebrar una elección para y en el Distrito para someter a decisión la propuesta aquí expuesta; y

CONSIDERANDO que el Consejo declara que la asamblea en la que se decide esta Orden está abierta al público y que se dio aviso público de la hora, el lugar y el objetivo de la asamblea, conforme lo exige el Capítulo 551 del Código de Gobierno de Texas, en su versión modificada.

AHORA, POR LO TANTO, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE DRIPPING SPRINGS ORDENA LO SIGUIENTE:

Sección 1. Conclusiones. Las declaraciones contenidas en el preámbulo de esta Orden son fieles y exactas, y se incorporan al presente documento como conclusiones de hecho y como parte de las disposiciones operativas de este documento.

Sección 2. Elección ordenada; Fecha de elección; Propuesta. Se celebrará una elección (la "Elección") para y en el Distrito el sábado, 6 de mayo de 2023 ("Día de la Elección"), fecha de elección uniforme establecida según lo dispuesto en la Sección 41.001(a) del Código Electoral de Texas, en su versión modificada (el "Código"), según lo exige la ley de Texas. En la Elección se someterá la siguiente propuesta (la "Propuesta") a los votantes cualificados del Distrito de acuerdo con la ley:

### **DEI DE DRIPPING SPRINGS: PROPUESTA A**

¿Se deberá autorizar al Consejo de Administración del Distrito Escolar Independiente de Dripping Springs (el "Distrito") a emitir y vender a cualquier precio o precios los bonos del Distrito por el importe de \$223,700,000, para el diseño, la construcción, la adquisición, la mejora capital y la renovación, y el equipamiento de establecimientos escolares en el Distrito, incluyendo un nuevo campus de escuela primaria, la expansión de un campus existente de escuela intermedia, el diseño de una nueva escuela primaria, el diseño de nuevos campus de escuela primaria, nuevos campus de escuela intermedia y nuevos campus de escuela secundaria, renovaciones y mejoras en campus escolares, mejoras de seguridad y protección, y diversas reparaciones, reemplazos y mejoras de la infraestructura del sistema, para la compra de los terrenos necesarios para los edificios escolares, y para la compra de autobuses escolares nuevos, cuyos bonos podrán emitirse en una o más emisiones o series, con vencimiento en serie o de otra manera en un plazo que no exceda los 40 años a partir de su fecha, y devengar intereses a cierta tasa o tasas, sin que exceda la tasa máxima vigente establecida por la ley actual o futura, según lo determine el Consejo de Administración del Distrito al momento de la emisión; y se deberá autorizar al Consejo de Administración a gravar y comprometer, y a ordenar la evaluación y el cobro de los impuestos anuales *ad valorem* sobre toda

propiedad imponible en el Distrito, suficientes, sin límites en cuanto a tasa o cantidad, para pagar el capital y el interés de dichos bonos y los costos de cualquier acuerdo de crédito acordado o autorizado en anticipación de dichos bonos, o en relación o en conexión con ellos; dichos bonos que serán emitidos y dichos impuestos que serán gravados, comprometidos, calculados y cobrados conforme a la Constitución y las leyes del Estado de Texas, incluido el Código de Educación de Texas?

Sección 3. Boleta oficial de votación.

(a) La votación el Día de la Elección y la votación anticipada para esta se llevará a cabo mediante el uso de sistemas de votación y boletas de votación legalmente aprobados del Condado de Hays, Texas ("Condado de Hays") y el Condado de Travis, Texas ("Condado de Travis", y junto con el Condado de Hays, cada uno de ellos un "Condado", y en conjunto los "Condados").

(b) La preparación del equipo necesario y las boletas oficiales de votación para la Elección deberá hacerse de conformidad con los requisitos del Código, de modo que les permitan a los votantes votar "A FAVOR" o "EN CONTRA" de la Propuesta, la cual será presentada en las boletas de votación sustancialmente en la forma presentada a continuación:

**DEI DE DRIPPING SPRINGS: PROPUESTA A**

- |                          |           |   |   |
|--------------------------|-----------|---|---|
| <input type="checkbox"/> | A FAVOR   | ) | "LA EMISIÓN DE \$223,700,000 EN BONOS PARA EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN, LA MEJORA CAPITAL Y LA RENOVACIÓN, Y EL EQUIPAMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES DEL DISTRITO, INCLUYENDO UN NUEVO CAMPUS DE ESCUELA PRIMARIA, LA EXPANSIÓN DE UN CAMPUS EXISTENTE DE ESCUELA INTERMEDIA, EL DISEÑO DE NUEVOS CAMPUS DE ESCUELA PRIMARIA, NUEVOS CAMPUS DE ESCUELA INTERMEDIA Y NUEVOS CAMPUS DE ESCUELA SECUNDARIA, RENOVACIONES Y MEJORAS EN CAMPUS ESCOLARES, MEJORAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, Y DIVERSAS REPARACIONES, REEMPLAZOS Y MEJORAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA, PARA LA COMPRA DE LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LOS EDIFICIOS ESCOLARES, Y PARA LA COMPRA DE NUEVOS AUTOBUSES ESCOLARES, Y LA INSTAURACIÓN DE UN IMPUESTO SUFICIENTE PARA PAGAR EL CAPITAL Y LOS INTERESES DE LOS BONOS Y LOS COSTOS DE CUALESQUIERA ACUERDOS DE CRÉDITO EJECUTADOS EN CONEXIÓN CON LOS BONOS. ESTO ES UN AUMENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD". |
| <input type="checkbox"/> | EN CONTRA | ) |   |

Sección 4. Materiales de elección multilingües. Todos los avisos, instrucciones y boletas de votación relacionados con la Elección se proporcionarán a los votantes en inglés y español de conformidad con la Ley Federal de Derecho de Voto de 1965, en su versión modificada (la "Ley de Derecho de Voto"), y el Código, incluido especialmente el Capítulo 272 del Código relacionado con los requisitos bilingües.

Sección 5. Personas habilitadas para votar. Todos los votantes habilitados residentes del Distrito serán elegibles para votar en la Elección.

Sección 6. Recintos electorales, lugares de votación y horario de votación del Día de la Elección. Los recintos electorales para la Elección consistirán en el territorio dentro de los límites del Distrito situado dentro de uno o más recintos electorales del Condado, ubicados total o parcialmente dentro de los límites del Distrito. Los números de recinto de los recintos de elección del Distrito deberán ser los mismos que los que cada Condado asignó, según corresponda, a los recintos de elección de dicho Condado. Los lugares de votación para la Elección se designan por la presente para ser aquellas ubicaciones identificadas por la Administradora de Elecciones del Condado de Hays y la Administradora de Elecciones del Condado de Travis (como se define en este documento). La votación en el Día de la Elección se llevará a cabo en los lugares de votación designados a) para el Condado de Hays en el Anexo A, adjunto al presente documento, y (b) para el Condado de Travis en el Anexo B, adjunto al presente documento, siendo dichos lugares incorporados en el presente documento por referencia para formar parte del presente documento para todos los propósitos; siempre y cuando, sin embargo, dichos lugares puedan cambiarse si así lo ordenara la Administradora de Elecciones del Condado de Hays o la Administradora de Elecciones del Condado de Travis sin más acciones del Distrito. Por medio del presente se autoriza (y se ordena) al Condado de Hays y al Condado de Travis o a sus respectivas Administradoras de Elecciones a realizar cambios en los números de recintos y lugares de votación según sea necesario para la correcta realización de la Elección, sin más acciones del Distrito, y por medio del presente se autoriza a la Presidenta del Consejo o a la persona designada por dicha persona a actualizar el Anexo A y el Anexo B para que reflejen los lugares designados por el Condado de Hays o el Condado de Travis, o por sus respectivas Administradoras de Elecciones, cuyas ubicaciones se aprueban por medio del presente. El Día de la Elección, cada lugar de votación deberá estar abierto desde las 7:00 a.m. hasta las 7:00 p.m.

Sección 7. Administradora de Elecciones; Oficial de votación anticipada; Lugares de votación anticipada; Fechas y horarios. (a) Por la presente se nombra a Jennifer Doindoff (la "Administradora de Elecciones del Condado de Hays"), y a Dyana Limon-Mercado (la "Administradora de Elecciones del Condado de Travis" y, junto con la Administradora de Elecciones del Condado de Hays, las "Administradoras de Elecciones") Administradoras de Elecciones para el Distrito y Oficiales de Votación Anticipada para el Condado de Hays y el Condado de Travis, respectivamente, a los fines de esta Elección (las "Oficiales de Votación Anticipada") y agentes para la custodia de las boletas de votación utilizadas en sus respectivas jurisdicciones.

(b) La dirección de la Oficial de Votación Anticipada del Condado de Hays y la dirección para la solicitud de boletas por correo es Jennifer Doindoff, Hays County Elections, 712 South Stagecoach Trail, Suite 1012, San Marcos, Texas 78666-6294, y la Oficial de Votación Anticipada puede ser contactada por los siguientes medios: (i) teléfono: (512) 393 - 7310, (ii) Correo electrónico: elections@co.hays.tx.us, y (iii) Sitio web: <https://hayscountytexas.com/departments/elections>.

La dirección de la Oficial de Votación Anticipada del Condado de Travis y la dirección para la solicitud de boletas por correo es Dyana Limon-Mercado, Travis County Elections, P.O. Box 149325, Austin, Texas 78714-9325, y la Oficial de Votación Anticipada puede ser contactada por los siguientes medios: (i) teléfono: (512) 238 - 8683, (ii) Correo electrónico: elections@traviscountytexas.gov, y (iii) Sitio web: <https://countyclerk.traviscountytexas.gov/departments/elections>.

(c) En el Condado de Hays, las solicitudes de boletas de votación anticipada por correo postal o por servicio de mensajería común o contratada deberán enviarse a Hays County Early Voting Clerk, 712 South Stagecoach Trail, Suite 1012, San Marcos, TX 78666-6294.

En el Condado de Travis, las solicitudes de boletas de votación anticipada por correo postal deben enviarse a Travis County Elections, P.O. Box 149325, Austin, TX 78714-9325, o por servicio de mensajería común o contratada a Travis County Election Division, 5501 Airport Blvd, Suite #100, Austin, TX 78751-1410.

(d) Por medio del presente documento, los principales lugares de votación anticipada para cada Condado se designan como los lugares identificados como tales en el Anexo A adjunto al presente documento para el Condado de Hays, y en el Anexo B adjunto al presente documento para el Condado de Travis.

(e) La votación anticipada en persona para todos los recintos electorales se llevará a cabo en los lugares, en los horarios y en los días establecidos a) para el Condado de Hays, en el Anexo A adjunto al presente documento, y b) para el Condado de Travis, en el Anexo B, adjunto al presente documento, o en otros lugares, horarios y días que puedan ser designados por los Condados o las Administradoras de Elecciones, según lo dispuesto en los respectivos Contratos de Servicios Electorales (así definidos en adelante), sin más acción del Distrito. Se autoriza a la Presidenta del Consejo o a la persona designada por esta a actualizar el Anexo A y el Anexo B para que reflejen los lugares y horarios designados por los respectivos Condados o Administradoras de Elecciones, y dichos lugares se aprueban por el presente documento.

(f) Se autoriza a las Administradoras de Elecciones y/u Oficiales de Votación Anticipada a designar a los miembros del consejo de votación anticipada, a los jueces que presidan y a los jueces suplentes para cada lugar de votación de acuerdo con los requisitos del Código. Los jueces que presidirán estarán autorizados a aprobar a los funcionarios electorales necesarios para ayudar a llevar a cabo las elecciones.

(g) Los horarios de votación podrán ser cambiados si así lo ordenaran las Administradoras de Elecciones sin más acciones del Distrito. Por el presente, se autoriza (y se ordena) a las Administradoras de Elecciones a hacer los cambios de horarios de votación según sea necesario para la realización adecuada de la elección.

Sección 8. Elección conjunta. El Distrito ha determinado que lo más conveniente para el Distrito es participar en una elección conjunta con otras entidades gubernamentales en la celebración de las elecciones del Condado el Día de la Elecciones y celebrar un contrato de servicios electorales con la Administradora de Elecciones del Condado de Hays y la Administradora de Elecciones del Condado de Travis (en conjunto, los "Contratos de Servicios Electorales").

Sección 9. Nombramiento de Oficiales de Elección. Serán designados los jueces electorales, jueces suplentes, funcionarios, miembros del consejo de boletas de votación anticipada, los funcionarios de la estación central de recuento y demás personal necesario para llevar a cabo la Elección; se podrán cambiar los jueces electorales y los jueces suplentes, y la estación central de recuento será establecida y dotada de personal según lo dispuesto en los Contratos de Servicios Electorales y por la presente se aprueban dichas acciones. Además, el Consejo autoriza a la Presidenta del Consejo a designar a otros funcionarios no designados en el presente documento o designados de conformidad con los Contratos de Servicios Electorales, según sea necesario y adecuado para llevar a cabo la Elección de conformidad con el Código.

Sección 10. Aviso de Elección. El Aviso de Elección se hará por medio de las siguientes modalidades: (i) publicación de una copia sustancial de esta Orden, en inglés y en español, una sola

vez dentro de un plazo no anterior al trigésimo (30.º) día ni posterior al décimo (10.º) día antes de la fecha estipulada para la Elección, en un periódico publicado en el Distrito (o que, de lo contrario, cumpla con la ley aplicable); (ii) publicación de una copia de esta Orden y del Documento de Información para el Votante (definido a continuación), en inglés y en español, en el tablero de anuncios utilizado para publicar avisos de asambleas del Consejo y publicación en al menos tres (3) lugares públicos adicionales dentro de los límites del Distrito, a más tardar el vigésimo primer (21.º) día previo a la fecha estipulada para la Elección; y (iii) publicación de una copia de esta Orden y del Documento de Información para el Votante, en inglés y en español, en el sitio web del Distrito, de forma destacada y junto con el Aviso de la Elección, el contenido de la Propuesta y cualquier ejemplo de boleta de votación preparada para la elección a más tardar el vigésimo primer (21.º) día antes de la fecha estipulada para la Elección y hasta el final del Día de la Elección. Además, en el Día de la Elección y durante la votación anticipada en persona, esta Orden y el Documento de Información para el Votante deberán estar publicados en una ubicación destacada en cada lugar de votación. También se proporcionará un Aviso de Elección al Oficial del Condado y al registrador de votantes del Condado a más tardar el sexagésimo (60.º) día antes del Día de la Elección; por medio de la presente, se autoriza (y se ordena) al Condado publicar el aviso en su sitio web a más tardar el vigésimo primer (21.º) día antes de la fecha estipulada para la Elección. El Aviso de Elección se publicará en el sitio web del Distrito a más tardar el vigésimo primer (21.º) día antes de la Elección, de conformidad con la Sección 4.009 del Código Electoral de Texas, en su versión modificada. Puede encontrar el sitio web del Distrito en <https://www.dsisdtx.us>.

Sección 11. Realización de la Elección. La Elección deberá llevarse a cabo de conformidad con el Código, con excepción de las modificaciones del Código de Educación de Texas, el Código de Gobierno de Texas y la Ley Federal de Derecho al Voto, lo que incluye, en particular, el Capítulo 272 del Código relacionado con los requisitos bilingües.

Sección 12. Información requerida por la Sección 3.009 del Código Electoral.

(a) Deuda pendiente del Distrito. A la fecha de la presente Orden, el importe total del capital pendiente de pago de la deuda respaldada por impuestos del Distrito era de \$255,349,935.40, y el importe total de intereses pendientes sobre dicha deuda respaldada por impuestos era de \$130,562,096.08. A la fecha de la presente Orden, la tasa de impuestos *ad valorem* del distrito es de \$1.2929 por \$100 de valoración evaluada, que se compone de una tasa de impuesto de mantenimiento y operaciones de \$0.9429 por \$100 de valoración evaluada y una tasa de impuesto al servicio de la deuda de \$0.3500 por \$100 de valoración evaluada de bienes gravables en el Distrito.

(b) Emisión de nueva deuda. El Distrito tiene la intención de emitir los bonos autorizados por la Propuesta de cierta forma y de conformidad con un cronograma que será determinado por el Consejo sobre la base de varios factores, entre los que se incluyen, pero no se limitan a, las necesidades actuales del Distrito, los cambios demográficos, las condiciones predominantes en el mercado, las valuaciones estimadas de propiedades en el Distrito y el uso de la deuda y gestión de tasas variables de la exposición a la tasa de interés a corto y largo plazo del Distrito. Las condiciones del mercado, la demografía y las valoraciones evaluadas de la propiedad varían según una serie de factores más allá del control del Distrito, y el uso de la deuda de tasas variables conlleva ajustes periódicos en las tasas de interés que varían según las condiciones del mercado y las obligaciones contractuales. Por lo tanto, el Distrito no puede y no garantiza una tasa de interés particular o tasa impositiva asociada con los bonos autorizados por la Propuesta. Conforme a lo precedente, la información contenida en este párrafo se proporciona únicamente con fines ilustrativos y no establece ninguna limitación o restricción ni crea ningún contrato con los votantes. El Distrito estima que, con base en la actual valuación

estimada imponible del Distrito, las condiciones actuales del mercado, a partir de la fecha de esta Orden, y el crecimiento futuro estimado en la valuación estimada imponible del Distrito, si la Propuesta se aprueba y todos los bonos autorizados por la Propuesta se emiten de acuerdo con el actual plan de financiamiento del proyecto del Distrito, se espera que la máxima tasa de interés de los bonos no exceda el 5.00%.

(c) Información adicional requerida por la Sección 3.009 del Código. Toda información adicional requerida por la Sección 3.009 del Código se encuentra en las Secciones 2 y 3 de esta Orden.

Sección 13. Documento de Información para el Votante. Por medio de la presente, el Consejo aprueba el documento de información para el votante (el "Documento de Información para el Votante"), sustancialmente en la forma presentada ante el Consejo con los cambios que sean aprobados por la Presidenta del Consejo, el Superintendente del Distrito, o las personas designadas por estos, actuando en nombre del Consejo, en consulta con el abogado del Distrito, el asesor en materia de bonos y el asesor financiero, según lo establecido en la Sección 1251.052(b) del Código de Gobierno de Texas.

Se autoriza y se ordena a la Presidenta del Consejo, al Superintendente del Distrito o a las personas designadas por estos, que actúen en nombre del Consejo, a publicar el Documento de Información para el Votante o a encargarse de su publicación, en la manera dispuesta conforme a la Sección 10 de esta Orden, y adicionalmente en el sitio web del Distrito de una manera fácilmente accesible, comenzando a más tardar el vigésimo primer (21.º) día antes de la fecha estipulada para la Elección y finalizando el día después del Día de la Elección.

Sección 14. Conclusiones y determinaciones. El Consejo concluye y determina que las instalaciones y los equipos que serán adquiridos, construidos, renovados o equipados de conformidad con la Propuesta A son predominantemente para la instrucción en el aula requerida y las operaciones administrativas esenciales para el profesorado y el personal, los gimnasios, los patios o las áreas de juego, los autobuses escolares, los equipos utilizados para fines de seguridad escolar, y/o la infraestructura tecnológica integral para la construcción de una instalación.

Sección 15. Acciones necesarias. Por medio del presente documento, se autoriza (y se ordena) a la Presidenta del Consejo, al Superintendente o a las personas designadas por los mismos, actuando en nombre del Consejo, en consulta con el abogado del Distrito y el asesor en materia de bonos, a realizar todas las acciones que sean necesarias para cumplir con las disposiciones del Código y de la Ley de Derecho al Voto para llevar a cabo la Elección, ya sea que se encuentren o no autorizadas expresamente en el presente documento, lo cual incluye realizar cambios o adiciones a los lugares o procedimientos de votación con el alcance requerido o deseable, según lo determinen las Administradoras de Elecciones, o que pudieran hacerse necesarios en virtud de las circunstancias que surjan posteriormente a la fecha de esta Orden.

Sección 16. Separabilidad. Si alguna disposición, sección, inciso, oración, cláusula o frase de esta Orden, o su aplicación respecto de cualquier persona o conjunto de circunstancias, por cualquier motivo, fuera declarada inconstitucional, nula, inválida o no exigible, ni las partes restantes de esta Orden ni su aplicación a otras personas o conjunto de circunstancias deberán verse afectadas por tal medida, ya que es la intención del Consejo, al adoptar esta Orden, que ninguna de sus partes, disposiciones o regulaciones se vuelvan inoperativas o pierdan vigor con motivo de cualquier inconstitucionalidad, nulidad, invalidez o inexigibilidad de cualquiera de sus partes. A tal fin, se declara que todas las disposiciones de esta Orden son separables.

Sección 17. Fecha de entrada en vigencia. Esta Orden entrará en vigencia inmediatamente después de su aprobación.

**EXHIBIT A / ANEXO A**

**HAYS COUNTY\* / CONDADO DE HAYS\***

Election Day is Saturday, May 6, 2023, with polling locations open from 7:00 a.m. to 7:00 p.m.  
Early Voting begins Monday, April 24, 2023, and ends Tuesday, May 2, 2023.

El Día de la Elección será el sábado 6 de mayo de 2023, y los lugares de votación estarán abiertos de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.  
La Votación Anticipada empezará el lunes 24 de abril de 2023 y terminará el martes 2 de mayo de 2023.

Hays County utilizes countywide vote centers. District voters may vote at any of the following locations (as marked) during Early Voting and on Election Day:

El Condado de Hays usa centros de votación de todo el condado. Los votantes del Distrito pueden votar en cualquiera de los siguiente locales marcados durante la Votación Anticipada y en el Día de la Elección:



**May 6, 2023 Uniform Election (Local Jurisdictions)**

**Vote Center Locations**

Main Early Voting Site: **Hays County Government Center**

Jennifer Doinoff, Elections Administrator: (512) 393-7310



	Sunday	Monday	Tuesday	Wednesday	Thursday	Friday	Saturday
<b>April</b>	23	24 Early Voting 7 am — 7 pm	25 Early Voting 8 am — 5 pm	26 Early Voting 8 am — 5 pm	27 Early Voting 8 am — 5 pm	28 Early Voting 8 am — 5 pm	29 Early Voting 10 am — 2 pm
<b>May</b>	30	1 Early Voting 7 am — 7 pm	2 Early Voting 8 am — 5 pm	3	4	5	6 ★ Election Day 7 am — 7 pm

Early Voting	Election Day	<u>San Marcos</u>	
✓	✓	Broadway (Christus Trinity Clinic)	401 Broadway Street #A
	✓	Dunbar Center	801 Martin Luther King Drive
✓	✓	Hays County Government Center <b>Main Early Voting Site</b>	712 South Stagecoach Trail
✓	✓	LBJ Student Center, Texas State University	601 University Drive
	✓	San Marcos Housing Authority / C.M. Allen Homes	820 Sturgeon Drive

<u>Kyle</u>			
✓	✓	HCISD Central Administration Office — Old Print Shop	21003 Interstate 35 Frontage Road
	✓	Main Office, HCISD Transportation	2385 High Road, Uhland
	✓	Wallace Middle School	1500 West Center Street

<u>Buda</u>			
	✓	Hays Hills Baptist Church	1401 North FM 1626
	✓	McCormick Middle School	5700 Dacy Lane
✓		Upper Campus, Buda Elementary School (Kunkel Room, historic school site)	300 North San Marcos Street

<u>Dripping Springs and Austin</u>			
	✓	North Hays County Fire Station #74	2450 Belterra Drive, Austin
	✓	Precinct 4 Office, Hays County	195 Roger Hanks Parkway
✓	✓	The HUB, Headwaters Information Center	708 Headwaters Boulevard





**Elección uniforme (jurisdicciones locales) del 6 de mayo de 2023**  
**Ubicaciones de los centros de votación**



Principal sitio de votación anticipada: **Hays County Government Center**

**Jennifer Doinoff, Administradora de Elecciones: (512) 393-7310**

	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
<b>abril</b>	23	24 Votación 7 am — 7 pm	25 Anticipada 8 am — 5 pm	26 Votación 8 am — 5 pm	27 Anticipada 8 am — 5 pm	28 Votación 8 am — 5 pm	29 Anticipada 10 am — 2 pm
<b>mayo</b>	30	1 Votación 7 am — 7 pm	2 Anticipada 8 am — 5 pm	3	4	5	6 ★ Día de Elección 7 am — 7 pm

Votación Anticipada	Día de Elección	<u>San Marcos</u>	
✓	✓	Broadway (Christus Trinity Clinic)	401 Broadway Street #A
	✓	Dunbar Center	801 Martin Luther King Drive
✓	✓	Hays County Government Center <b>Principal sitio de votación anticipada</b>	712 South Stagecoach Trail
✓	✓	LBJ Student Center, Texas State University	601 University Drive
	✓	San Marcos Housing Authority / C.M. Allen Homes	820 Sturgeon Drive

<u>Kyle</u>			
✓	✓	HCISD Central Administration Office — Old Print Shop	21003 Interstate 35 Frontage Road
	✓	Main Office, HCISD Transportation	2385 High Road, Umland
	✓	Wallace Middle School	1500 West Center Street

<u>Buda</u>			
	✓	Hays Hills Baptist Church	1401 North FM 1626
	✓	McCormick Middle School	5700 Dacy Lane
✓		Upper Campus, Buda Elementary School (Kunkel Room, historic school site)	300 North San Marcos Street

<u>Dripping Springs y Austin</u>			
	✓	North Hays County Fire Station #74	2450 Belterra Drive, Austin
	✓	Precinct 4 Office, Hays County	195 Roger Hanks Parkway
✓	✓	The HUB, Headwaters Information Center	708 Headwaters Boulevard

\*Subject to change. To verify, please go to the Hays County Elections website:  
<https://hayscountytexas.com/departments/elections>

\*Sujeto a cambios. Para confirmar, ingrese al sitio web de las Elecciones del Condado de Hays:  
<https://hayscountytexas.com/departments/elections>

**Applications for voting by mail should be received (not post-marked) no later than the close of business (5:00 p.m.) on April 25, 2023.**

**Las solicitudes para la votación por correo postal deben ser recibidas (no mataselladas) a más tardar a la hora de cierre (5:00 p.m.) del 25 de abril de 2023.**

## EXHIBIT B / ANEXO B

### TRAVIS COUNTY\* / CONDADO DE TRAVIS\*

**Election Day is Saturday, May 6, 2023, with polling locations open from 7:00 a.m. to 7:00 p.m.  
Early Voting begins Monday, April 24, 2023, and ends Tuesday, May 2, 2023.**

**El Día de la Elección será el sábado 6 de mayo de 2023, y los lugares de votación estarán abiertos de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.  
La Votación Anticipada empezará el lunes 24 de abril de 2023 y terminará el martes 2 de mayo de 2023.**

**Travis County utilizes countywide vote centers. District voters may vote at any of the following locations on Election Day:**

**El Condado de Travis usa centros de votación de todo el condado. Los votantes del Distrito pueden votar en cualquiera de los siguientes lugares el Día de la Elección:**

Travis County Election Day Vote Centers - May 6, 2023				ELECTIONS DIVISION			
Centros de Votación del Condado de Travis - 6 de mayo, 2023				STATE OF TEXAS			
Polls are open 7am - 7pm - Las urnas están abiertas 7am - 7pm							
VOTE CENTER CENTRO DE VOTACIÓN	ADDRESS DIRECCIÓN	CITY CIUDAD	ZIP Código Postal	VOTE CENTER CENTRO DE VOTACIÓN	ADDRESS DIRECCIÓN	CITY CIUDAD	ZIP Código Postal
Creedmoor Community Center	12511 FM 1625	Creedmoor	78610	Twin Oaks Branch Library	1800 S 5th St	Austin	78704
Christ Episcopal	3520 W Whitestone Blvd	Cedar Park	78613	Zilker Elementary	1900 Bluebonnet Ln	Austin	78704
Deer Creek Elementary	2420 Zeppelin Dr	Cedar Park	78613	Lamar Senior Activity Center	2874 Shoal Crest Ave	Austin	78705
Community Center at Del Valle	3518 S FM 973	Del Valle	78617	UT Flawn Academic Center	2304 Whitts Ave	Austin	78712
ACC Elgin	1501 US-290	Elgin	78621	Givens Recreation Center	3811 East 12th St	Austin	78721
Bible Baptist Church of Pflugerville	14400 Immanuel Rd	Pflugerville	78660	Genesis Presbyterian	1507 Wilshire Blvd	Austin	78722
County Tax Office Pflugerville	15822 Foothill Farms Loop	Pflugerville	78660	Austin Energy Headquarters	4815 Mueller Blvd	Austin	78723
Hendrickson High School	19201 Colorado Sand Dr	Pflugerville	78660	Memorial United Methodist	6100 Berkman Dr	Austin	78723
Pflugerville ISD Rock Gym	702 W. Pecan St	Pflugerville	78660	Region 13 - Education Service Center	5701 Springdale Rd	Austin	78723
Riojas Elementary	3400 Crispin Hall Ln	Pflugerville	78660	YMCA East Communities Y	5315 Ed Bluestein Blvd	Austin	78723
All Notions Church	16804 Radholme Ct	Round Rock	78664	Community First! Village	9301 Hog Eye Rd	Austin	78724
Briarcliff POA Community Center	22801 Briarcliff Dr	Briarcliff	78669	Delco Center	4601 Pecan Brook	Austin	78724
Austin City Hall	301 W 2nd St	Austin	78701	Turner-Roberts Recreation Center	7201 Colony Loop Dr	Austin	78724
Austin Recreation Center	1301 Shoal Creek Blvd	Austin	78701	Dooley Middle School	14000 Westall St	Austin	78725
Travis County Granger Building	314 W 11th St	Austin	78701	Peace Lutheran	10625 N FM 620	Austin	78726
Cantu Pan Am Recreation Center	2100 E 3rd St	Austin	78702	Davis Elementary	5214 Duval Rd	Austin	78727
Carver Branch Library	1161 Angelina St	Austin	78702	Milwood Branch Library	12500 Amherst Dr	Austin	78727
Conley-Guerrero Senior Activity Center	808 Nile St	Austin	78702	Wells Branch MUD Recreation Center	3000 Shoreline Dr	Austin	78728
Millennium Youth Complex	1156 Hargrove St	Austin	78702	River Place Elementary	6500 Sitio Del Rio Blvd	Austin	78730
Terrazas Branch Library	1105 E Cesar Chavez St	Austin	78702	Church at Highland Park	5206 Balcones Dr	Austin	78731
O Henry Middle School	2610 W 10th St	Austin	78703	Old Quarry Branch Library	7051 Village Center Dr	Austin	78731
St Luke United Methodist	1306 W Lynn St	Austin	78703	Randalls - Steiner Ranch	5145 N Ranch Rd, Ste A	Austin	78732
Westminster Presbyterian	3208 Exposition Blvd	Austin	78703	Ce Bar Fire Department	353 S Commons Ford Rd	Austin	78733
Church on Congress Avenue	1511 S Congress Ave	Austin	78704	Lake Travis ISD Educational Dev Center	607 Ranch Road 620 N	Austin	78734
Faith Presbyterian Church	1314 E Oltorf St	Austin	78704	Lakeway Activity Center	105 Cross Creek	Austin	78734
South Austin Recreation Center	1100 Cumberland Rd	Austin	78704	Community Center at Oak Hill	8656 W Hwy 71	Austin	78735
South Austin Senior Activity Center	3911 Menchaca Rd	Austin	78704	Western Hills Church of Christ	6211 Parkwood Dr	Austin	78735
Lake Travis ISD Transportation Center	16101 W Hwy 71, Bldg A	Austin	78738	Lakewood HOA	7317 Lakewood Dr	Austin	78750
Bailey Middle School	4020 Lost Oasis Hollow	Austin	78739	Church of Christ in Hyde Park	310 W 43rd St	Austin	78751
Circle C Community Center	7817 La Crosse Ave	Austin	78739	Austin Achieve Northeast Campus	7424 US 290	Austin	78752
Dan Ruiz Branch Library	1600 Grove Blvd	Austin	78741	Austin Permitting & Development Center	6310 Wilhelmina Delco Dr	Austin	78752
Good Shepherd on the Hill	1700 Woodland Ave	Austin	78741	Connally High School	13212 N Lamar	Austin	78753
George Morales Dove Springs Rec Center	5801 Ainez Dr	Austin	78744	Gus Garcia Recreation Center	1201 E Rundberg Ln	Austin	78753
Houston Elementary	5409 Ponciano Dr	Austin	78744	Our Savior Lutheran Church	1513 E Yager Ln	Austin	78753
Langford Elementary	2206 Blue Meadow Dr	Austin	78744	Asian American Resource Center	8401 Cameron Rd	Austin	78754
Bedichek Middle School	6800 Bill Hughes Rd	Austin	78745	Austin Fire Station No 41	11205 Harris Branch Pkwy	Austin	78754
Berkeley United Methodist	2407 Berkeley Ave	Austin	78745	Pioneer Crossing Elementary	11300 Samsung Blvd	Austin	78754
Dittmar Recreation Center	1009 W Dittmar Rd	Austin	78745	GTAustin	2700 Northland Dr	Austin	78756
Menchaca Road Branch Public Library	5500 Menchaca Rd	Austin	78745	Yarborough Branch Library	2200 Hancock Drive	Austin	78756
St Elmo Elementary	600 W St Elmo Rd	Austin	78745	Ben Hur Shine Center	7811 Rockwood Ln	Austin	78757
Hill Country Middle School	1300 Walsh Tartton Ln	Austin	78746	Brentwood Bible Church	6301 Woodrow Ave	Austin	78757
Lost Creek Limited District	1305 Quaker Ridge Dr	Austin	78746	Gullett Elementary	6310 Treadwell Blvd	Austin	78757
Randalls Flagship West Lake Hills	3300 Bee Coves Rd	Austin	78746	North Village Branch Library	2505 Steck Ave	Austin	78757
Riverbend Centre	4214 N Capital of Texas Hwy	Austin	78746	Disability Rights Texas	2222 W Braker Ln	Austin	78758
Blazier Intermediate	8801 Vertex Blvd	Austin	78747	Grant AME Worship Center	1701 Kramer Ln	Austin	78758
St Alban's Episcopal	11819 IH 35 S	Austin	78747	Jaime Padron Elementary	2011 W Rundberg Ln	Austin	78758
Mosaic Church South Austin	9910 Bilbrook Pl	Austin	78748	Juan P Navarro High School	1201 Payton Gin Rd	Austin	78758
Southpark Meadows suite 500	9600 S IH 35 Frontage Rd	Austin	78748	McBee Elementary	1001 W Braker Ln	Austin	78758
Villages of Shady Hollow Amenity Center	12006 Gatling Gun Ln	Austin	78748	YMCA North Austin	1000 W Rundberg Ln	Austin	78758
Weststock Woods Baptist	2900 W Slaughter Ln	Austin	78748	Anderson High School	8403 Mesa Dr	Austin	78759
Austin Oaks Church	4220 Monterey Oaks Blvd	Austin	78749	Balcones Woods Shopping Center	11150 Research Blvd, Ste 102	Austin	78759
Bowie High School	4103 W Slaughter Ln	Austin	78749	Kathy Caroway Elementary	11104 Oak View Dr	Austin	78759
Shepherd of the Hills Presbyterian	5226 W William Cannon Dr	Austin	78749	Spicewood Springs Branch Library	8637 Spicewood Springs Rd	Austin	78759



**Dyana Limon-Mercado, County Clerk - Secretaria del Condado**

For more information, call us at (512) 238-VOTE (8683) or visit [votetravis.com](http://votetravis.com)  
Para más información, llámenos al (512) 238-VOTE (8683) o visite [votetravis.com](http://votetravis.com)



Sites with a bus icon are 5 min or less walking distance from a Capital Metro bus stop.  
Los sitios con un icono de autobús están a cinco minutos o menos de distancia caminando de una parada de autobús de Capital Metro.

Travis County utilizes countywide vote centers. District voters may vote at any of the following Early Voting locations:  
 El Condado de Travis usa centros de votación de todo el condado. Los votantes del Distrito pueden votar en cualquiera de los siguientes lugares de votación anticipada:

**Travis County Elections**  
**Early Voting Locations - May 6, 2023**









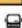

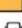






*Sitios de Votación Adelantada del Condado de Travis - 6 de mayo, 2023*



---


Early Voting begins Monday, April 24, 2023 and ends on Tuesday, May 2, 2023  
 La Votación Adelantada comienza el lunes, 24 de abril, 2023 y termina el martes, 2 de mayo, 2023


Monday—Saturday (7am - 7pm), Sunday (Noon - 6pm)  
 Lunes—Sábado (7am - 7pm), Domingo (mediodía - 6pm)

VOTE CENTER CENTRO DE VOTACIÓN	ADDRESS DIRECCIÓN	CITY CIUDAD	ZIP Código Postal
<b>Central</b>			
City of Austin Permitting & Dev. Center *	6310 Wilhelmina Delco Dr	Austin	78752
Austin City Hall	301 W 2nd St	Austin	78701 
Austin Energy Headquarters	4815 Mueller Blvd	Austin	78723 
Austin Recreation Center	1301 Shoal Creek Blvd	Austin	78701 
UT Flawn Academic Center	2304 Whitis Ave	Austin	78712 
<b>North/ Norte</b>			
Pflugerville ISD Rock Gym *	702 W Pecan St	Pflugerville	78660 
Balcones Shopping Center	11150 Research Blvd, Ste. 102	Austin	78759 
Gus Garcia Recreation Center	1201 E Rundberg Ln	Austin	78753 
Christ Episcopal	3520 W. Whitestone Blvd	Cedar Park	78613 
<b>South/ Sur</b>			
Southpark Meadows *	9600 South IH-35 Ste. 500	Austin	78748 
Austin Oaks Church	4220 Monterey Oaks Blvd	Austin	78749 
South Austin Recreation Center	1100 Cumberland Rd	Austin	78704 
Westoak Woods Baptist Church	2900 W Slaughter Ln	Austin	78748 
<b>East/ Este</b>			
Millennium Youth Complex *	1156 Hargrave St	Austin	78702 
ACC Elgin Campus	1501 US-290	Elgin	78621 
Conley-Guerrero Senior Activity Center	808 Nile St	Austin	78702 
Dan Ruiz Branch Library	1600 Grove Blvd	Austin	78741 
George Morales Dove Springs Rec. Center	5801 Ainez Dr	Austin	78744 
<b>West/ Oeste **</b>			
Ben Hur Shrine Center *	7811 Rockwood Ln	Austin	78757 
Lakeway Activity Center	105 Cross Creek	Lakeway	78734 
Randalls Flagship - West Lake Hills	3300 Bee Caves Rd	West Lake Hills	78746 
Randalls - Steiner Ranch	5145 N FM 620	Austin	78732 
Riverbend Centre	4214 N Capital of Texas Hwy	Austin	78746 
Westminster Presbyterian	3208 Exposition Blvd	Austin	78703 

\* Mega-Center / Mega-Centro

\*\* The polling sites reflect the political subdivisions holding elections at this time.  
 Los sitios de votación reflejan las subdivisiones políticas celebrando elecciones actualmente.

 Sites with a bus icon are 5 min or less walking distance from a Capital Metro bus stop.  
 Los sitios con un icono de autobús están a cinco minutos o menos de distancia caminando de una parada de autobús de Capital Metro.



**Dyana Limon-Mercado**  
 County Clerk - Secretaria del Condado

For more information, call us at (512) 238-VOTE (8683) or visit [votetravis.com](http://votetravis.com)  
 Para más información, llámenos al (512) 238-VOTE (8683) o visite [votetravis.com](http://votetravis.com)

\*Subject to change. To verify, please go to the Travis County Elections website:

<https://countyclerk.traviscountytexas.gov/departments/elections>

\*Sujeto a cambios. Para confirmar, ingrese al sitio web de las Elecciones del Condado de Travis:

<https://countyclerk.traviscountytexas.gov/departments/elections>

Applications for voting by mail should be received (not post-marked) no later than the close of business (5:00 p.m.) on April 25, 2023.

Las solicitudes para la votación por correo postal deben ser recibidas (no mataselladas) a más tardar a la hora de cierre (5:00 p.m.) del 25 de abril de 2023.